

Género, Economía Familiar y Seguridad Alimentaria en Nicaragua: Empoderamiento de la Mujer Rural, estudio de caso en Muy Muy.

Por: Alejandra López C.

RESUMEN.

A partir del año 2007 en Nicaragua se instaura un nuevo periodo de gobierno y con las nuevas políticas sociales. El objetivo de las nuevas políticas sociales será optimar la calidad de vida de las y los nicaragüenses y su eje central el desarrollo y bienestar social de los mismos.

Dentro de estas políticas, se encuentra la de Seguridad y soberanía Alimentaria que tiene como principal instrumento el Programa Productivo Alimentario, conocido también como Hambre cero. Una característica particular de este programa es que sus beneficiarios directos son mujeres, principalmente habitantes del área rural de nuestro país.

Uno de los municipios en los que se implementó esta política, fue Muy Muy. Muy Muy pertenece al departamento de Matagalpa y es un municipio netamente agrícola. En este lugar esta política ha tenido lugar desde el año 2008 y a partir de su llegada las habitantes han tenido la oportunidad de iniciarse en procesos de empoderamiento que les permiten reconocerse como sujetos de poder, de manera individual y colectiva.

El empoderamiento como tal circunscribe el tratamiento de elementos psicológicos sociales, culturales, cognitivos por eso, el grado de empoderamiento que alcancen las mujeres de esta comunidad dependerá del deseo de superación, voluntad y determinación personal de las mismas.

Palabras Claves: Empoderamiento, Programa productivo alimentario, Muy Muy, Mujeres, economía familiar.

I.- INTRODUCCIÓN:

Nicaragua en los últimos años ha sido escenario de diversas políticas sociales que pretenden beneficiar el desarrollo humano de las y los nicaragüense. En el 2007 el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) delineó en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) sus principales políticas sociales y uno de los principios fundamentales que el modelo impulsa es la seguridad y soberanía alimentaria, cuyo principal instrumento de acción es el Programa Productivo Alimentario (PPA) que tiene por objetivos capitalizar, capacitar y organizar a las familias beneficiadas.



Un rasgo importante de este programa es el hecho de que las mujeres son las beneficiarias directas, de esta forma el programa pretende

no solo beneficiar la calidad de vida de las familias si no también transformar las relaciones de género y el liderazgo de la mujer rural. Conviene señalar que aunque el PPA sea un programa que beneficia a las mujeres, estas alcanzarán diferentes niveles de empoderamiento, niveles que serán determinados por la actitud y emprendedurismo de las mismas.

Como principal objetivo de esta investigación se pretende: Analizar el empoderamiento alcanzado por la mujer rural de Muy Muy a través del Programa Productivo Alimentario. La justificación de esta temática obedece al deseo de determinar el nivel de empoderamiento que han alcanzado las mujeres a través de este programa, así como al deseo de conocer las apreciaciones de las beneficiarias sobre el impacto del PPA. Nos atañe saber si las mujeres beneficiarias se sienten empoderadas por dicho programa y construir a partir de esto un análisis propio.

■ Bases Teóricas y Metodológicas de la Investigación

Este trabajo procura brindar a los lectores una perspectiva lúcida sobre el empoderamiento que han logrado las mujeres de Muy Muy, a través del Programa Productivo Alimentario, a partir del análisis ecuánime de cuatro aspectos teóricos fundamentales: Tener, Saber, Querer y Poder. Si bien es cierto, existe un considerable número de trabajos e investigaciones que abordan al programa, sin embargo son escasos los que se han enfocado en el estudio metodológico del empoderamiento de la mujer, destacando entre estos los estudios realizados por el grupo Venancia¹.

¹El grupo Venancia nace en 1991 y es un Colectivo de mujeres que se dedica a la Educación y Comunicación Popular Feminista. Ubicado en Matagalpa ha sido parte del movimiento de mujeres de Nicaragua durante los últimos veinte años. Actualmente forman parte de la Red de Mujeres

de Matagalpa, la Red de Mujeres del Norte Ana Lucila y la Red de Mujeres contra la Violencia. A nivel de Centroamérica forman parte de la Alianza Feminista Centroamericana por la Transformación de la Cultura Patriarcal.

Este trabajo responde a una metodología cualitativa donde la acción indagatoria estará muy ligada a la interpretación de los hechos y datos no numéricos, que permitirán profundizar en las interioridades del fenómeno a estudiar. Así mismo esta investigación se sustenta en un diseño de campo ya que se basa en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados (Observación participante) adoptando un nivel explicativo.

Así también, para la recolección de datos y el análisis de información se hizo uso de ciertas técnicas de las ciencias sociales como son la revisión y el análisis documental, registros anecdóticos, entrevista semi-estructurada, fichas de contenidos, grabaciones y fotografías. Las entrevistas estuvieron dirigidas principalmente a las beneficiarias directas del programa, es decir las protagonistas habitantes de Muy Muy, así como a los técnicos y líderes de la comunidad.

DESARROLLO:

1. Características Socioeconómicas de Muy Muy

1.1 - Ubicación geográfica

El Municipio de Muy Muy según la ley de División Política Administrativa pertenece al departamento de Matagalpa, *“aunque se desconoce la fecha de su fundación, esta puede considerarse bastante remota ya que la pila bautismal de la parroquia fue fundada en el año de 1,748”* (Alcaldía de Muy Muy; ficha municipal, 2013).

Muy Muy, ocupa el quinto lugar entre los Municipios del departamento atendiendo al criterio de su extensión territorial y el primer lugar en cuanto a antigüedad. Este cuenta con una cabecera municipal del mismo nombre ubicada a 148 km al norte de Managua, con 11 Barrios y 12 Comarcas Rurales.

1.2 - Condición económica de Muy Muy

La actividad económica predominante de este municipio es la agricultura, la cual es fundamental para el consumo del mercado interno y el autoconsumo familiar. De hecho es la agricultura el segundo rubro de mayor importancia económica. La familia campesina se dedica en gran medida a la siembra de granos básicos, tales como arroz, frijoles, musáceas y tubérculos.

Podría decirse que es una economía campesina de subsistencia (Ficha municipal) que a su vez descansa fuertemente en la producción ganadera de leche y engorde. Existen aproximadamente 25,000 cabezas de ganado vacuno, la mayoría de la comercialización se realiza en pie.

1.3 Características socioeconómicas de la mujer rural de Muy Muy

A partir de la interacción con las protagonistas del PPA de Muy Muy establecimos los siguientes rasgos característicos de las mismas:

- Como toda mujer Nicaragüense la mujer de Muy Muy es muy trabajadora y dedicada a sus labores. por lo general son amas de casas consagradas al cuidado de los hijos y del hogar.
- La mayoría de entrevistadas no eran casadas con su cónyuge, convivían en unión libre, pero son muy sumisas a la voz de su pareja.
- Normalmente son madres de más de tres hijos debido a que se integran a la vida de pareja en edades tempranas.
- La mayoría de mujeres no terminaron la primaria, de las 17 entrevistadas solo una tenía el octavo grado aprobado.
- Económicamente antes de la llegada del programa, casi todas las mujeres eran dependientes económicamente de sus

maridos y su labor principal era la de ser madre.

2 - Conceptos y elementos en el tratamiento del empoderamiento de la mujer

La palabra **empoderamiento** viene del inglés empowerment y significa facultarse, habilitarse o autorizarse. “El Empoderamiento consiste de manera literal en el proceso a través del cual cada Mujer se faculta, se habilita y se autoriza” (Lagarde M: pág. 5). Según el documento “Vías para el empoderamiento de las mujeres” a cargo de Marcela Lagarde se llamara empoderamiento al proceso de transformación mediante el cual cada mujer deja de ser el objeto de otros y se convierte en sujeta de su propia vida. Una mujer se encuentra empoderada cuando tiene la capacidad de adquirir poder o autoridad de manera individual y colectiva.

En este ensayo se comprenderá el empoderamiento como el proceso mediante el cual la mujer se vuelve un ser para sí, un ser autónomo, con capacidad de decisión y se siente segura de sí misma, identifica sus capacidades y las potencializa. De tal modo que su vida es controlada por ella misma.

El empoderamiento es un camino de dos vías. Para lograrlo el individuo debe reconocerse con autoridad de manera individual y colectiva. En principio el empoderamiento en un nivel individual estará muy ligado a la definición personal, autoestima y a la manera en que esta se percibe como sujeto con poder sobre² y poder de³.

Empoderamiento es sin duda un concepto con componentes cognitivos, psicológicos, económicos y políticos. “Todo desarrollo llega como resultado de un proceso de cambio guiado por varios factores” (Caubergs,

²El «poder sobre»: esta noción está basada en las relaciones, de dominación, de subordinación. Supone que el poder sólo existe en cantidad limitada, es un poder que se ejerce sobre alguien o, de manera menos negativa, que permite «guiar al otro». Suscita resistencias que pueden ser pasivas o activas.

³ el «poder de»: comprende la capacidad de tomar decisiones, de tener autoridad, de solucionar los problemas y de

2007). Tomando como referencia la “Guía metodológica del empoderamiento de la mujer” identificaremos cuatro aspectos importantes en el proceso de empoderamiento de la mujer, los cuales serán: tener, saber, querer y poder.

El tener (poder de) se refiere al “poder económico reforzado en términos de beneficios materiales” (Género y Indicadores; 2007). El “saber” pone de manifiesto la importancia de la aplicación de los conocimientos o la capacidad de traducir estos conocimientos en acciones y recursos. El tercer aspecto –querer- tiene mucho que ver con la voluntad y el poder interior, así como con la toma de conciencia sobre el propio proyecto de vida. En el aspecto del poder confluyen los componentes anteriores, principalmente el tener y el querer pues las protagonistas han de ser capaces de tomar decisiones, de asumir responsabilidades, de ser libre en sus actos y de utilizar recursos propios.

3. Programa Productivo Alimentario

3.1 Definición y objetivos

El Programa Productivo alimentario es el instrumento más importante de la Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria implementada por el GRUN a partir del año 2007. “El objetivo principal de este programa es erradicar el hambre, la desnutrición crónica así como disminuir la pobreza extrema y el desempleo en familias rurales pobres”⁴ mediante el incremento cuantitativo y cualitativo de la producción y el consumo de alimentos proteicos. Este a la vez tiene tres objetivos específicos: capitalizar a familias campesinas con un Bono Productivo Alimentario (BPA), capacitar a estas familias en aspectos sociales,

desarrollar una cierta creatividad que haga a la persona apta para hacer cosas. La noción hace referencia, pues, a las capacidades intelectuales (saber y saber hacer) y a los medios económicos.

⁴ Dato obtenido de la entrevista realizada al delegado municipal de Muy Muy

administrativos y tecnológicos y organizarlas para que asuman el manejo de sus fondos rotativos.

3.2 Antecedentes

En el 2007 antes de la llegada de PPA a Muy Muy no había en este municipio un programa o proyecto similar que tuviera las mismas características, en cuanto a beneficiar a las mujeres pobres y en algunos casos habitantes de áreas marginadas del municipio. En agosto del 2008, se comenzaron las primeras entregas de los bonos productivos, con 150 bonos típicos.

3.3 Criterios de selección

Los criterios de selección utilizados por los gabinetes de familia son los mismos que se han usado a nivel nacional:

- los beneficiarios deben de ser mujeres principalmente mujeres rurales.
- Estas mujeres deben poseer de 1 a 10 manzanas y no tener vacas, en el caso de recibir el bono típico.
- Deben ser de escasos recursos y habitantes de la comunidad

3.4. Aplicación el PPA en Muy Muy

Tras la selección de las personas beneficiadas a cargo de los gabinetes de familias⁵ y la verificación por parte de la delegación promotora de Managua, se procede a la entrega de los bienes a las mujeres. En Muy Muy el bono que mayormente se ha entregado es el bono típico o bono vaca que consiste en la entrega de 1 vaca, 1 cerda reproductora y 10 aves así como materiales vegetativos y de tabulación.

Las mujeres beneficiadas por el programa se organizan en núcleos, en los que se forma una junta directiva de 5 a 6 personas, que apertura una cuenta bancaria y abre un ahorro sobre el que pueden tomar decisiones. La agrupación de estas mujeres facilita las oportunidades de acceder a créditos, capacitaciones técnicas y financieras. El número de miembros en los núcleos dependerá del número de beneficiarias que haya en determinada comunidad ya que estos se instauran por sector. Un núcleo ha de tener como máximo 50 personas.

El complemento imprescindible de la entrega de los bienes es la capacitación técnica que se les brinda a las mujeres para lograr un mayor aprovechamiento de los mismos. Las nuevas protagonistas que asumen un nuevo rol como mujeres productoras, reciben asesoría en tópicos como autoestima, higiene e igualdad de género.

En los inicios del programa habían 10 técnicos en el municipio, que cumplían con un plazo de 22 meses de asistencia técnica, visitaban los hogares de las beneficiadas una vez al mes a excepción de que fuera necesaria su visita en otra ocasión. Actualmente solo queda un técnico en el municipio y el acompañamiento técnico se da por medio de la promotora.

La Promotora *“es la estrategia de sostenibilidad del programa que permite que las familias desarrollen capacidades y habilidades para la atención de los bienes entregados y fomentar la autoayuda” (MEFCCA)*. Las promotoras fueron beneficiarias del programa y surgen de una elección interna, en donde las mismas protagonistas proponen a las personas que tengan cualidades para realizar esta actividad. Cada promotora atenderá de 10 a 12

⁵ Los gabinetes de la familia, la comunidad y la vida, se organizan con personas que habitan una comunidad, que deseen reflexionar y trabajar en conjunto por mejorar las

condiciones de vida de la comunidad y por promover la consideración, la estima, la autoestima y el aprecio entre los demás habitantes.

protagonistas. El programa no solo habilita protagonistas, también crea los espacios necesarios para que surjan líderes femeninas dentro de la comunidad.

La tercera y última etapa de la implementación del programa es la creación de planes de negocios de los núcleos organizados, estas iniciativas de negocios acordes a las realidades y particularidades de los núcleos, son trabajadas en consenso con las protagonistas. En Muy Muy una iniciativa del gobierno fue la creación de la cooperativa multisectorial de mujeres productoras de Muy Muy “*El Esfuerzo RL*”. Este es un centro de destace y procesamiento de carne de cerdo al que pertenecen un considerable número de las mujeres beneficiarias del PPA.

Los indicadores de logros utilizados para medir los resultados del programa son:

- La satisfacción de las familias beneficiadas
- La reproducción y cuidado de los bienes. Por ejemplo sobre la vaca que se entrega se tiene la expectativa de uno a dos partos por años y de la cerda dos a tres partos.

4. El PPA en el empoderamiento de la mujer de Muy Muy

4.1 un proceso individual y subjetivo.

Uno de los factores más importantes asociados al empoderamiento de la mujer es la disponibilidad de recurso. La entrega del bono típico y bono vaca facilita el proceso de empoderamiento en la mujer. El recibir bienes motiva a las mujeres a salir adelante y asentirse seguras de sí, ya que esto significa una fuente de ingresos propios y por sus características particulares la posibilidad de un aumento en los mismos de manera gradual. “*La propiedad de bienes económicos se relaciona con la*

capacidad de las mujeres de actuar de manera autónoma o de poder expresar su propio interés en las negociaciones que afectan su vida” (Deere y León; 2002).

La señora Martha Cruz habitante de la comunidad el Chaperno expresaba “*Para mí fue muy bueno cuando me lo dieron (refiriéndose al bono productivo) ya que todo lo que tenía era de mi compañero, yo dependía de él y donde el hombre manda uno no manda nada*”.

La mayoría de las mujeres, antes de recibir el bono productivo no tenían bienes materiales que consideraran de ellas y tenían que pedir la autorización su compañero para tomar decisiones sobre los bienes o recursos del hogar. La señora Alejandra Alvarado de 42 años de edad nos decía “*En aquel tiempo (tiempo del gobierno anterior) nosotras las mujeres no teníamos nada y ahora somos dueñas*”. Ahora ellas tienen la potestad de decidir libremente sobre los bienes, e incluso poseen la oportunidad de formar un negocio Propio, como expresaba una de las entrevistadas de la comunidad de Venecia “*No hay como tener uno sus cosas propia*”⁶

Dentro del aspecto del saber que se refiere a los conocimientos o competencias prácticas e intelectuales reforzadas, las mujeres de Muy Muy fueron capacitadas por técnicos o promotoras y experiencia Propia. Estas mediante dicho apoyo fueron preparadas para ejercer una administración y mayordomía eficaz de los recursos que les fueron entregados.

Cuando la mujer tiene bienes y posee también los recursos de conocimiento para administrarlos es capaz de manejarlos con seguridad e independencia ya que se siente fehaciente de lo que hace y es capaz de

⁶ Frase expresada por la señora Maritza del Socorro Zamora Cuba, beneficiaria del PPA en el 2008

planificar sus acciones, proyectar su crecimiento, puntualizar metas y trazar la vía idónea para la consecución de las mismas. Doña Nubia Ruiz Zeledón de 40 años de edad nos decía lo siguiente: *“Para mí me ayudo pues en que en el caso de la mujer nos sabíamos trabajar en el campo y ahora ya sabemos trabajar en el campo”*. Habitualmente el encargado de las actividades de producción del hogar es el hombre, pero tras la capacitación de las mujeres ahora ellas tienen la capacidad de integrarse en las actividades antes mencionadas y aportar económicamente a su hogar.

Algo importante en este aspecto, es la libertad de decisión, cuando la mujer tiene el conocimiento sentido, no depende de una opinión que valide su criterio al elegir ni espera aprobación o desaprobación por sus semejantes, pues estará segura en su opinión y tendrá argumentos sólidos para convertir su decisión en una acción transformadora de su propio medio .

Ejemplo de lo anterior es el caso de la señora Maritza Del socorro Zamora de 26 años de edad que aparte de ser madre y esposa todo los días se levanta a las 4 de la madrugada a poner en práctica lo aprendido ,a cuidar a sus animales y a velar por su producción, con su trabajo ha *“levantado su casita”* y siente que partir de que ella provee al hogar tiene más autoridad para tomar de decisiones ,ya no depende del trabajo de su pareja para comprar zinc o para embaldosar su casa (Imágenes de la casa en anexos).

Como ya mencionamos en la introducción el empoderamiento es un proceso que induce aspectos cognitivos y psicológicos. Este último se refiere a la concepción y desarrollo de ideas y sentimientos que las mujeres pueden asentar en la práctica para mejorar su condición de vida. El “Querer” es fundamental en el empoderamiento, pues el nivel que alcancen las

mujeres dependerá del querer individual .Aun con la existencia de recursos económicos y cognitivos, si el “querer” se encuentra ausente, alcanzar el empoderamiento será casi Imposible.

En referencia con lo anterior, podemos señalar que en Muy Muy se conocieron Mujeres que realmente maximizaron la utilidad de los bienes que se les entregaron, que efectivamente desean mejorar su condición de vida. Este es el caso de la señora Carmen Ortega, de 50 años de edad, que es madre soltera de una niña de 10 años de edad que padece espina bífida e hidrocefalia y un joven estudiante de la escuela normal de Managua.

Esta mujer fue beneficiada con el bono patio y a partir de eso ha obtenido ingresos que le proporcionan una mayor facilidad de llevar a su hija a rehabilitación sicomotora a la capital y costear los gastos de la formación académica de su hijo. Ciertamente ella no se dedica únicamente a reproducir animales, pero el hecho de haber sido favorecida trajo un beneficio a su estabilidad económica y emocional. La crianza, engorde y venta de cerdos le permite tener una nueva forma de enfrentar las incertidumbres de la vida. Esta mujer no tiene un hombre a su lado, pero tiene voluntad y “quiere” salir adelante, más que eso, mucha por impulsar el desarrollo de dos personas (sus hijos) y no piensa detener sus actividades de producción.

Nuestro siguiente aspecto a abordar, es el psicológico, en el cual también destaca la fe que la mujer tenga en sí misma, en cuanto a lograr éxito con sus esfuerzos de cambio una vez que se lo propuso. Aquí son esenciales la autoestima, la auto-confianza y el reconocimiento de aptitudes y capacidades propias.

La socióloga estadounidense Margaret Shuler en *“Los derechos de las mujeres son derechos*

humanos: *La agenda internacional del empoderamiento* dice que “*para empoderarse es necesario reconocer los obstáculos mentales y económicos que dificultan el cambio*” (De León. 1997;190 Óp. .Cit.). En Muy Muy la mayoría de las mujeres reconocen que antes de la llegada del bono eran “*mantenidas*” es decir dependían económicamente de su marido, lo que las hacía depender del criterio de decisión de ellos. En su mayoría, las mujeres están cociente de su situación e identifican cambios a partir de que ellas son mujeres económicamente activas y tienen la visión de hacer crecer su capital; ya decía la señora Johana Martínez, cuando se le pregunto por sus expectativas: “seguir adelante, seguir aumentado mis animales, por qué antes ni gato tenía”.

En este sentido, al pensar en empoderamiento - que rápidamente nos hace evocar la palabra poder- debemos cavilar en el control de recursos materiales e interestatales, en la capacidad de decidir, asumir responsabilidades, y por supuesto en la libre utilización de recursos propios.

Como ya abordamos una característica de las mujeres de Muy Muy es que son trabajadoras y se han hecho cargo de sus nuevas responsabilidades .Aunque otros estudio indican que el programa y las entregas que este hace, representan una mayor carga de trabajo para las mujeres, aquellas que visitamos manifestaron sentirse contentas con las labores que les asigno el bono productivo.

Una de las entrevistadas nos decía ,que antes de acoger el bono, tenía el anhelo de tener algo en que ocupar su tiempo libre, ya que luego de realizar las tareas del hogar solo se dedicaba a esperar a su hija y esposo para atenderlos, pero mientras ellos llegaban ella perdía el tiempo. Ahora indubitadamente tiene nuevas actividades que atender, pero estas actividades

son gratificantes, le permiten ocupar su tiempo libre y sentirse productiva.

4.2 Autoafirmación y dignificación de la mujer

Nathaniel Branden autor de “Como mejorar su autoestima” escribe en su libro “*Los seis pilares del autoestima*” que la autoafirmación es “*simplemente la disposición de valerse por sí mismo, ser quien es abiertamente, tratarse con respecto en todas las relaciones humanas*”. (1995).

La mujer tiene las mismas capacidades de trabajo que el hombre, el hecho de que la mujer tenga un nuevo papel como productora le facilita emanciparse del sentimiento de mismidad a partir de la función maternal o ama de casa. Las mujeres de Muy Muy ahora experimentan un sentimiento de libertad, se sienten más indudables y expresan los cambios que han llegado a su vida tras ser beneficiarias del PPA.

Autoafirmación significa respetar tanto los deseos como las necesidades propias y la búsqueda de sus propias forma de expresión en la realidad .Autoafirmarse es vivir de forma autentica, es decir actuar a partir de convicciones propias. Actuar según lo que creo y quiero sin atender a medidas coercitivas.

Cuando la mujer no posee recursos de subsistencia, está obligada a sostener relaciones de pareja que quizás no le satisfacen, pero el miedo a enfrentarse a la vida sola y sin nada, le hacen mantenerse inmersa en esas relaciones que no cumplen sus expectativas. ¿Pero qué ocurre cuando la mujer posee propiedades y recursos? Es simple, va a dejar de ser un sujeto condicionado a sostener relaciones que no la favorezcan y puede retirarse cuando ella lo desee, ya que no está obligada a “aguantar” por no poseer

ingresos económicos propios que le permitan valerse por sí sola.

En cuanto a la dignidad .Digno es alguien que se comporta con responsabilidad, seriedad y que inspira respeto⁷ .La mujer al ser integrada en las actividades de producción, obtiene un medio para su autoafirmación y dignificación, en el sentido que, tanto la posesión de bienes como su nueva presentación en el exterior de la familia le permitirá ser identificada como un ser respetado, que cumple funciones económicas que requieren responsabilidad y decisión. Se convierte en un ser con autonomía e independencia.

4.3 De lo individual a lo colectivo

4.3.1 Sororidad

La sororidad se trata de una asociación entre mujeres, que propicia la confianza, el reciproco reconocimiento de autoridad y el apoyo entre ellas. Esta experiencia conduce a la mujer al encuentro de las relaciones positivas y la alianza existencial cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad que les permite luchar juntas contra toda forma de opresión y así lograr el empoderamiento vital.

“La antropóloga social Kate Young transmitía que el Potencial transformador de las necesidades practicas del empoderamiento necesita integrar a las personas oprimidas en el proceso de toma de decisión con el fin de identificar su necesidades y sus limitantes” (De León: Op .Cit., 1997,190).

En este sentido es importante que la mujer que está llevando un proceso individual de empoderamiento también se integre en un colectivo que le permita comparar su situación con la de otras mujeres e inclusive analizar las

condiciones de su desarrollo individual reflejadas en un grupo. La inserción de la mujer en colectivos le permite identificar sus debilidades y fortalezas; el trabajo en equipo le posibilita compartir sus obligaciones y una tarea menos tediosa, disfrutan en compañía los avances y logros, teniendo presente que todos los días habrá un semejante trabajando por lo mismo. *“colectivamente, la gente se siente que tiene poder cuando se organizan y se reúnen en la persecución de un objetivo común o cuando comparte la misma acción”* (Género y Indicadores; 2007:36).

Formar núcleos es una estrategia que hacer sentir a la mujer acompañada, se cerciora de que hay mujeres en sus misma circunstancias apoyándola .Mientras realizábamos este trabajo de investigación encontramos un dato que nos pareció interesante y es que dos de la protagonistas de la comunidad de Venecia cuyas casa lindan, se levantaban juntas por la madrugada y entre las dos cuidaban y ordeñaban a sus vacas. Cuando ellas contaban esto decían *“No trabajo sola trabajo con otra compañera”*, siendo notorio el sentimiento de acompañamiento que esto les otorgaba.

La formación de la cooperativa multisectorial de mujeres productoras de Muy Muy “El Esfuerzo RL” Y la incorporación de algunas de las beneficiarias por el programa han sido muy conveniente, ya que las mujeres se reconocen sujetos útiles, productivos y capaces dentro de un conjunto. Según la Unesco el establecimiento de cooperativas de mujeres, puede ser una estrategia válida para que las mujeres creen sus propias pequeñas empresas, en base a sus necesidades y a su contexto socioeconómico. Agrupados, los productores son más eficientes y eficaces, tienen mayor poder de negociación, son capaces de obtener

⁷ Definición tomada de la décima cuarta edición del diccionario enciclopédico el pequeño Larousse ilustrado. 2008

mayor número de insumos, así como de comercializar más productos de mejor calidad.

4.3.2 Las relaciones familiares.

El hecho de que la mujer reciba ingresos económicos tiene efectos positivos y significativos en cuanto a su interacción dentro del hogar. El aportar dinero y el sentir que no depende más de su esposo le da mayor poder de decisión. A pesar de que las investigaciones del grupo Venancia señalaban que el PPA reforzaba los roles de trabajo, en este estudio se cree que el hecho de que el hombre trabaje a lado de su compañera, que sus familiares les apoyen, es positivo ya que brinda más armonía en el hogar y al tener la mujer el acompañamiento de su principal agente de socialización, en su transformación como sujeto de poder, se mostrara más segura y perseverante.

5. Tierra, negociación y empoderamiento.

Algo que no fue señalado por las investigaciones anteriores es la adquisición de tierras por parte de las mujeres de Muy Muy a causa de sus nuevos ingresos. Estas investigaciones identificaban la falta de acceso a la tierra como una de las principales deficiencias del programa. Las mujeres entrevistadas para el presente ensayo no manifestaron problemas con el acceso a la tierra, más bien dijeron que están comprando manzanas de tierra para sembrar o tener ahí a sus animales.

Las mujeres a partir de la venta de sus animales están comprando tierras. Algunas de ellas le han comprado tierras a sus esposos, como es el caso de la señora Francisca Barrera Ortiz y la señora Maritza del Socorro que le dijo a su esposo *"Sino me vendes la tierra vos, se la compró a otro"*. El hecho de que las mujeres sean dueñas de propiedades fortalece no solo el poder de decisión si no el de negociación, que

es una precondition para que las mujeres puedan ejercer el poder sobre.

Cuando las mujeres se preocupan por poseer propiedades y tierras se atribuyen condiciones para establecer procesos de negociación entre iguales (propietarios –propietarios) en sus hogares. Siguiendo a Sen (1980; 1990), las relaciones en el hogar se caracterizan por elementos tanto de cooperación como de conflicto: *"Los miembros de un hogar cooperan en la medida en que los arreglos de cooperación les dan a cada uno de ellos más beneficios que la no cooperación"*. El hecho de cooperar o aportar es fundamentalmente para decidir o influir, ya que en las familias campesinas, se preserva la ideología de que si no apporto nada, no puedo reclamar mucho, decían una de las señoras entrevistadas *"donde manda él, no manda uno"*

La posesión de bienes y de tierras no solo hace a la mujer un ser capaz de negociar dentro del hogar, sino también en el exterior, con personas ajenas a su familia. La negociación con una base de autoridad y relaciones de iguales a partir de la tenencias de sus tierras y recursos animales redundan en fortalecer el poder de mandar y controlar sus acciones.

6. Seguridad Alimentaria, Economía familiar y Género. Una relación triangular.

La seguridad alimentaria, la economía familiar campesina y el tema de género tienen una estrecha relación. Primeramente conviene señalar que los roles en cuanto a las labores de producción en el campo están distribuidos según el género. El hombre tiene un papel central dentro de la producción de alimentos para el hogar y la mujer se reduce a una administradora y distribuidora de los recursos necesarios y escasos con los que cuenta para alimentar a sus hijos.

La ley de seguridad alimentaria en Nicaragua, reconoce a la mujer como un pilar fundamental del hogar, cuya incorporación y participación en las actividades de producción significa un beneficio tanto para ellas como para sus familias. Evidencia de esto es el hecho de que el PPA, tenga como enfoque central la familia y habilite a la mujer como albacea de los bienes, debido que esta es “*mejor administradora el hogar*” y tiene un mayor grado de conciencia de los requerimientos alimenticios del hogar.

La familia es el principal agente de socialización y como toda institución posee roles institucionalizados⁸, que se rigen por la expectativa de sus seguidores y no por la preferencia personal. La madre juega un papel fundamental dentro de la familia, puesto que es quien más tiempo comparte con los hijos, y la que se encarga de distribuir las tareas del hogar entre sus miembros.

Los hijos van conociendo el mundo en que viven a partir de su interacción con otras personas, pero su primer contacto es la familia. Cuando ellos crecen por lo general repiten los patrones de conductas y roles de sus padres. Si es una joven que siempre vio a su madre cuidando de sus hermanos, cocinando, atendiendo al marido y acatando de manera sumisa las decisiones de su padre, entonces considerará normal desempeñar únicamente estas funciones.

Cuando la mujer produce ingreso y es dueña de bienes deja de figurar únicamente como “ama de casa” y empieza a verse con autoridad, un ser digno de ser seguido. Al romper esos roles que le fueron asignados en su núcleo y que le atribuían únicamente una función reproductora y administrativa del hogar, dispone el camino para que sus hija e hijo desempeñen funciones

diferentes, en las que la distribución de labores no sea tan vertical en relación al género.

7. Incidencia de las políticas de SAN en Centroamérica. Perspectiva Microeconómica.

En Centroamérica, a la política de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) le corresponde complementar y corregir los efectos de las principales variables macroeconómicas sobre la disponibilidad y el acceso de los alimentos. Los gráficos reflejados en el informe “Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá” del CEPAL muestran que la escasez de recursos de los hogares centroamericanos no da cuenta por sí sola del grado de nutrición y alimentación. Ejemplo claro de esto es el hecho que el Salvador y Nicaragua, países centroamericanos con niveles de pobreza muy distintos, registren similares tasas de desnutrición crónica.

En este contexto, la política pública debe impulsar fórmulas que eviten la exclusión de los pequeños productores, como las familias campesinas. Por ende la política de Seguridad Alimentaria en Centroamérica y los programas que de esta se derivan tienen un enfoque incluyente y de desarrollo local, con una fuerte orientación al sector rural, dadas las propias características de los países.

Esta política focaliza a los grupos más vulnerables de la sociedad, e identifican a los principales actores en el proceso de transformación. En un sentido microeconómico este tipo de Política juega el papel de eje transformador en la producción interna y familiar. En Centroamérica hay diferentes programas que impulsan la seguridad alimentaria y en su mayoría destacan la inclusión financiera de los hogares pobres.

⁸ Serie de expectativas de comportamiento que limitan la libertad de opción de una persona.

Los programas de SAN permiten que los hogares generen ingresos a partir de actividades económicas estables que les proporcionan flujos de ingreso y consumo regulares. “Igualmente, el acceso a productos financieros permite a los hogares pobres suavizar el ingreso y el consumo cuando se enfrentan a shocks sistémicos, que afecten a la comunidad” (IDRC y IEP, 2011.)

Los ahorros formales adicionalmente permiten a los hogares pobres construir activos y acumular riqueza de una manera segura. Como afirman Zimmerman y Moury (2009), la pobreza, entendida como la escasez de activos, puede ser enfrentada facilitando la acumulación y la protección de los mismos, y favoreciendo el autodesarrollo a través, por ejemplo, del acceso a ahorros formales que se transformen en inversión de tipo productivo.

CONSIDERACIONES FINALES:

En síntesis, el PPA, principal instrumento de la política de Seguridad y Soberanía Alimentaria Y Nutricional fue propicio para el empoderamiento de la mujer rural de Muy Muy. Con la presente investigación puede señalarse que las mujeres de Muy Muy han sido integradas en procesos de empoderamientos a nivel individual y colectivo. El proceso en su etapa individual destaca la posesión de bienes materiales y las herramientas de conocimientos que les permiten multiplicarlos. El tener los conocimientos necesarios les conduce a efectuar una mayordomía, eficaz y productiva de los mismos. Sin duda la mujer inmersa en este proceso crea las vías para ejercer el poder sobre, el poder de y el poder con. De igual forma el programa motiva a la mujer a incorporarse de manera activa y dinámica en las actividades de producción de su comunidad.

Colectivamente el proceso de empoderamiento se ve reflejado en relaciones de iguales y familiares, donde la mujer ya no se siente dependiente del hombre pues ahora sus aportes económicos y materiales al hogar son más significativos, ellas sienten que tienen más capacidad de incidir en los procesos de cambio.

Aunque las mujeres describen este programa como “*muy bueno*” hay aspectos que pueden fortalecerse, con el fin de que su incidencia en las familias y en el proceso de liderazgo de la mujer sea aún mayor. En principio debe prestarse mucha atención a los procesos de selección y evitar que estos se vean inducidos por ideologías políticas o inclinaciones partidistas. Se hace esta señalación debido a que pudo apreciarse que todas las mujeres que fueron entrevistadas para este trabajo era simpatizantes del GRUN, más aun se identificaron mujeres liberales y de escasos recursos que no fueron beneficiarias aun cumpliendo con algunos criterios.

También podemos sugerir que las etapas de aplicación sean organizadas de talante diferente, anteponiendo la etapa de capacitación a la etapa de entrega. Podría ser más factible que las mujeres primeramente fueran capacitadas técnicamente y luego capitalizadas con los bienes.

Consideramos también que dentro de la capacitación debería incluirse un proceso de sensibilización y capacitación psicológica, donde se estimulen las capacidades cognitivas de la mujer, para que estas adquieran una firme conciencia y certeza del proceso en el que se integraran.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (2009). Ley de seguridad y soberanía alimentaria nutricional.
- Arraigada, Irma (2006). "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una Perspectiva de género". Revista CEPAL, 85.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la Violencia. Revista Mexicana de Sociología, 72, 37-71.
- Castro Olivares, M. & Palacio Rivas, R. (2006). La labor de apoyo Psicosocial en un programa para la superación de la extrema pobreza: La mirada de los promotores sociales del programa puente (Tesis para optar al título de Psicólogo, universidad de Chile, Facultad de ciencias sociales).
- Comisión de Mujeres y Desarrollo. (2007) El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica. Grupo Género e Indicadores.
- De León. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. Revista Región y Sociedad, 11, 189-197.
- Dirección General de Política agropecuaria y forestal. (2009). Política de seguridad y soberanía alimentaria nutricional.
- García Rocha, Claudia (2009). Las Voces de "Hambre Cero". Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), Managua.
- IDRC Y Instituto de estudios Peruanos Programas de transferencia Condicionadas e inclusión financiera: Oportunidades y Desafíos en América Latina (2011). Mayo 2011 Bogotá Colombia.

- Kester, Paul. (2009). Informe evaluativo (2007-2008) / Programa Productivo Alimentario (PPA) “Hambre Cero”. Managua: Embajada del Reino de los Países Bajos.
- Larousse (2008). El pequeño Larousse Ilustrado (Edición no. 14). México.
- Larracoechea Bohigas, E. (2011). ¿Ciudadanía Cero? El Hambre Cero y el empoderamiento de las mujeres. Los casos de Matiguás, Muy Muy y Río Blanco. Matagalpa: Grupo Venancia.
- Larracoechea Bohigas, E. (2014). Hambre Cero cuatro años después .Cómo les ha ido a mujeres de Matiguás, Muy Muy y Río Blanco en Matagalpa. Matagalpa: Grupo Venancia.
- Nathaniel, B. (1995). Los seis pilares de la autoestima. (Traducido por Vigil Rubio.). Barcelona: Paidós Ibérica. (Original publicado en 1994)
- Quirós, A. (2011). Hambre Cero: Avances y Desafíos. Tercer Informe de Evaluación del Programa Productivo Agropecuario Hambre Cero. Managua: IEEP.
- Schejtman, A. (2006). Seguridad, sistemas y políticas alimentarias en Centroamérica .Elementos para una estrategia integral de seguridad Alimentaria”. RIMISP, 4.
- Téllez Infantes, A. Martínez Guirao, J. (2008) .Sexualidad, Género, Cambios de Roles y Nuevos modelos de familia. España: Seminario interdisciplinar de estudios de género del vicerrectorado de estudiantes y extensión universitaria de la universidad Miguel Hernández.

❖ WEBGRAFÍA

- MEFCCA. s/f. Programa Hambre Cero.
http://www.economiafamiliar.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=672&Itemid=228.
- Montenegro, S. (2002). Las claves del empoderamiento sistematización de 100 años de experiencia. Consultado el día 23 de junio de 2015.
<http://www.mugarikgabe.org/wp-content/uploads/2015/05/Empoderamiento-XOCHILT-ACATL-1.pdf>

- Marcela Lagarde .Vías para el empoderamiento de las mujeres. Proyecto Equal I.O. Metal. Consultado el 23 de junio del 2015
http://www.femeval.es/proyectos/ProyectosAnteriores/Sinnovaciontecnologia/Documents/ACCION3_cuaderno1.pdf

ANEXOS

Imagen 1. Paisaje de Muy Muy.



Muy Muy .Venecia.
Fuente: Autor mismo.

Imagen 2. Beneficiaria de PPA.



Elena del Carmen Méndez Cruz y su hija de 9 años.
Fuente: Autor mismo.

Imagen 3. BPA.



Gallina Ponedora de la señora Elena del Carmen Méndez Cruz. Fuente: Autor mismo

Imagen 4. Beneficiaria del PPA.



Maritza del Socorro Zamora Cuba y su hija de 8 años de edad. Ambas habitantes de la comunidad de Venecia.

Fuente: autor mismo

Imagen 5 .Casa de doña Maritza Zamora.



Según doña Maritza trabajando con los bienes que le entregó el PPA, realizó mejoras en su hogar.
Fuente: Autor mismo

Imagen 6. Beneficiria del PPA.



María Argentina Guido Zamora.
Fuente: Autor mismo.

Imagen 7.Hija de una beneficiaria con su maestra.



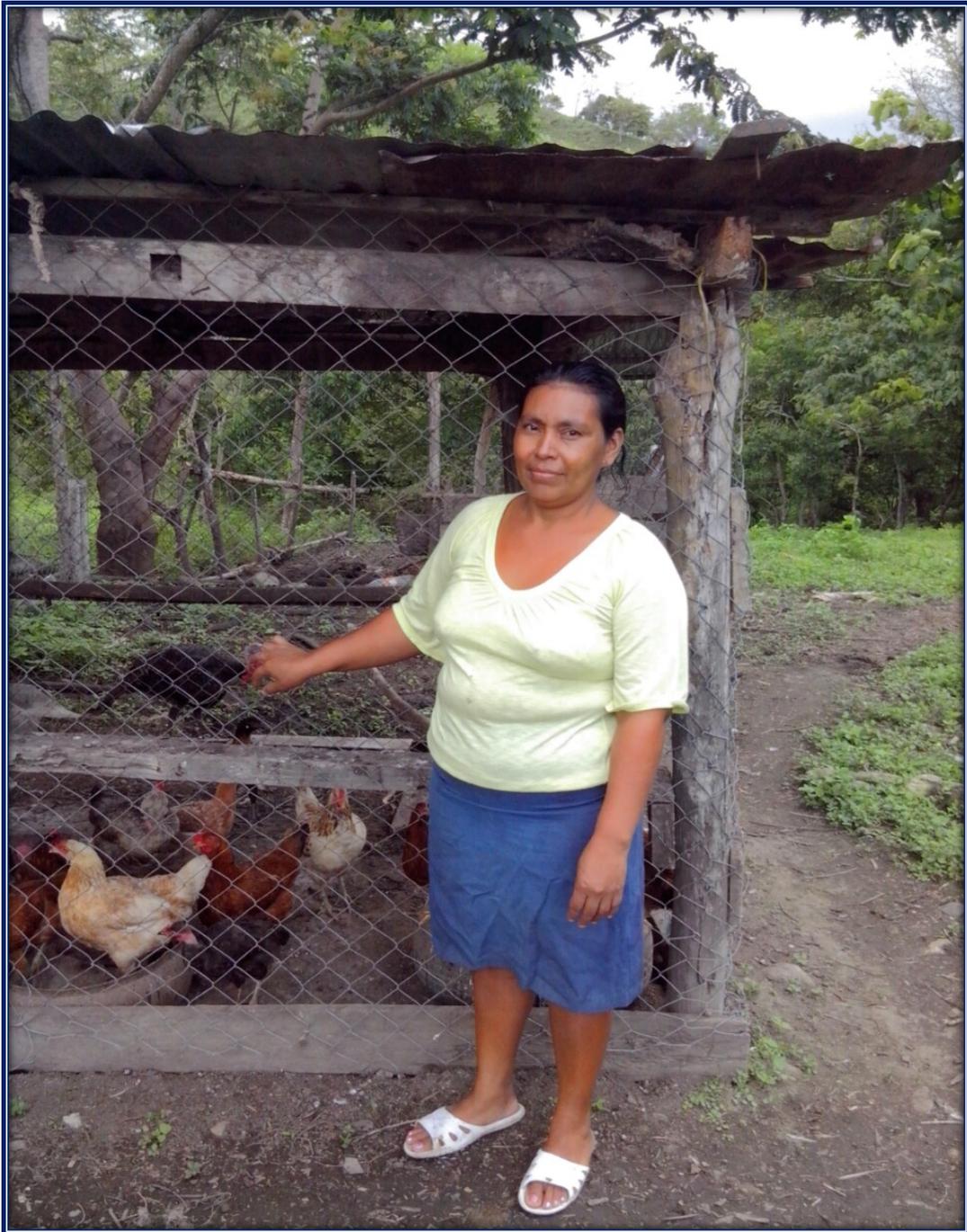
Lupita Ortiz, Hija de Carmen Ortiz, padece de Hidrocefalia y espina bífida, lo que la lleva a estar postrada en esta silla .En la foto la apreciamos recibiendo clase de lectura ya que es a sus 10 años de edad que está aprendiendo a leer.

Imagen 8. Beneficiaria del PPA.



Carmen Ortega. Madre soltera, beneficiaria del programa en el 2014.
Fuente: Autor mismo.

Imagen 9. Beneficiaria del PPA.



La señora Alejandra Alvarado de 42 años, junto a las gallinas que ha multiplicado.
Fuente: autor mismo.